

**AHORA ES POSIBLE FORMAR PARTE
DE SU PROPIA EMPRESA, Y DE
DOBLAR SU DINERO.
SAIMA CRV, SL. LE DICE COMO.**



SAIMA CRV, SL. empresa promotora del grupo SAIMA, ofrece a sus clientes la oportunidad de invertir a plazo fijo durante 15 años y obtener una rentabilidad del 10% anual formando parte de una Sociedad Limitada (SL.).

REQUISITOS:

Disponer de 25.000€ o múltiplos (50.000€, 75.000€. etc.).

DISTRIBUCIÓN DE LOS 25.000€:

- 10.000€ Destinados a la compra de participaciones para entrar a formar parte como socio de la SL..(valor de la participación 10€).
- 15.000€ Como préstamo realizado a INDAR FOTOVOLTAICA, SL. (empresa que gestionará todo lo relacionado con la instalación fotovoltaica construida por SAIMA).

El préstamo se realizará mediante contrato y en las siguientes condiciones: interés del 10% fijo anual durante un plazo de 15 años con 2 años de carencia en los cuales se cobrarán intereses y no se amortizará capital. Las cuotas se realizarán **semestralmente** y quedarían de la siguiente forma:

- 4 cuotas por un importe de 750€.
- 26 cuotas por un importe de 1.043,46€.

MÉTODO A SEGUIR:

- Compra de participaciones:

Obligatoriamente hay que realizarla ante notario y los gastos correrán a cargo de la SL. (si el nuevo socio para evitar desplazamiento decidiera realizar la compra de participaciones en la notaria de su ciudad, estos gastos serían a su cargo).

- Realización del préstamo:
 1. Mediante contrato privado, (gastos a cargo de la SL.)
 2. En notaria: (gastos a cargo del nuevo socio).

UNA INVERSIÓN SEGURA

En esta **Nueva Promoción** nuestra finalidad es agrupar **un número limitado de inversores** para la explotación de instalaciones solares fotovoltaicas poniendo a su disposición un sistema sencillo, rentable y sin riesgos.

La venta de la energía eléctrica producida por las instalaciones solares fotovoltaicas está garantizada durante 25 años.

La tarifa y normativa actual reguladora se encuentra en el Real Decreto 661/2007 y 1578/2008, que entre otras cosas dice que las compañías eléctricas distribuidoras están obligadas a comprar toda la energía producida a precios ya asignados y predefinidos.

El socio inversor recibirá puntualmente sus cuotas semestrales sin preocupaciones de ningún tipo, sabiendo que ha elegido la mejor forma de invertir sin riesgo, **transcurridos 15 años habrá doblado el capital prestado, y como socio recibirá los dividendos que le correspondan en el reparto de beneficios**, contribuyendo al mismo tiempo a la disminución de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.

Indar Fotovoltaica, SL. será quién se encargue de toda la gestión integral con el fin de obtener la máxima producción y rentabilidad a la instalación fotovoltaica.

Si está interesado en esta inversión, rellene la siguiente ficha de solicitud de inscripción (plazas limitadas), y nos la envíe lo antes posible por el medio que le resulte más cómodo. También la puede encontrar en nuestra página web: www.saima.es.



SAIMA CRV, SL.
OBISPO OTADUI, 23
20560 – OÑATI – GUIPÚZCOA
Tfn : 902 101 696 // Fax: 901 101 696
www.saima.es – administración@saima.es

FECHA:

FICHA DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN.

NOMBRE:		
APELLIDOS:		
DIRECCIÓN:	Nº:	PISO:
CIUDAD:		
PROVINCIA:	PAIS:	
TELEFONO:	MOVIL:	
EMAIL:		
NOS CONOCIÓ A TRAVÉS DE...:		
OBSERVACIONES:		

SAIMA CRV, S.L. garantiza el pleno cumplimiento de la normativa de Protección de Datos de Carácter Personal, y así, de acuerdo con la L.O. 15/1999, el cliente o usuario queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Empresa y al tratamiento automatizado de los mismos, El cliente tiene derecho a oponerse al tratamiento de cualquiera de sus datos que no sean imprescindibles y a su utilización para cualquier finalidad distinta del mantenimiento de su relación contractual, siendo facultativa las respuestas que pudiere dar a las cuestiones que se le planteen al margen.

El cliente queda igualmente informado sobre la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en los términos establecidos en la legislación vigente, pudiendo utilizar para ello cualquiera de los canales de comunicación de SAIMA CRV, S.L., a través del correo electrónico administracion@saima.es o, llamando por teléfono a nuestras oficinas